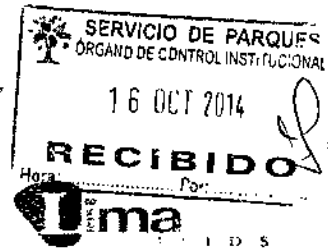


6A
368
AL
ECU
VI
Vicente
Sandoval

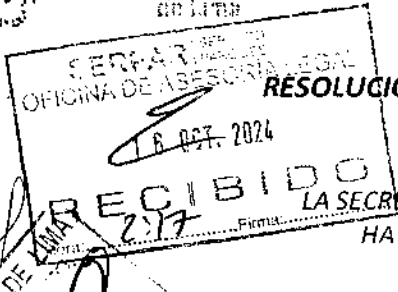


"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

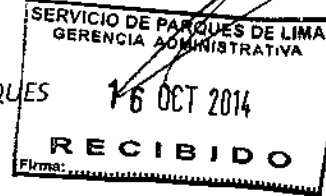


Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



RESOLUCIÓN SECRETARÍA GENERAL N° 218 - 2014
03 OCTUBRE 2014



LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Gerencia General N° 099-2014, de fecha 01 de Abril de 2014, se designa a Don Vicente David Sandoval Reyes como Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Lloque Yupanqui de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que es competencia de la Secretaría General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la entidad;

De conformidad con el D. Leg. 276, D. S. N° 005-90-PCM; con las atribuciones conferidas por el literal d) del artículo 17° de la Ordenanza N° 1784-MML, publicado el 31/03/14 en el Diario Oficial El Peruano;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, el Director de la Oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir del 12 de Octubre de 2014, la designación de Don **VICENTE DAVID SANDOVAL REYES** como Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Lloque Yupanqui de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA, dejándose sin efecto la Resolución de Gerencia General N° D99-2014 del 01 de Abril de 2014.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRÍBASE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°

A: USB

Para conocimiento y cumplimiento con

Transcripción N°

03 OCT 2014

PEDRO ALPEJO
SECRETARÍA GENERAL
SERPAR LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

20/10/14

